

ESTRATEGIA DE INFORMACIÓN, EDUCACIÓN, COMUNICACIÓN PARA PREVENIR CONSUMO DE TABACO, DROGAS Y SUSTANCIAS CON EFECTOS SIMILARES

Wagner González Casanova¹, Maria de la Caridad Casanova Moreno², Francisco Machado Reyes³, Daimy Casanova Moreno⁴, Ismari Acosta Martínez⁵

- 1- Universidad de Pinar del Río Sergio y Luis Saiz Montes de Oca /Extensión Universitaria, Pinar del Río, Cuba, Correo electrónico: wagnergonzalez93@gmail.com
- 2- Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río/Medicina Familiar, Pinar del Río, Cuba, Correo electrónico: creciendox2vez@gmail.com
- 3- Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río/Enfermería, Pinar del Río, Cuba, Correo electrónico: pakitomachado@gmail.com
- 4- Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río/Servicios Farmacéuticos, Pinar del Río, Cuba, Correo electrónico: daimycasanovamoreno2@gmail.com
- 5- Universidad de Ciencias Médicas de Pinar del Río/Servicios Farmacéuticos, Pinar del Río, Cuba, Correo electrónico: ismariacostamartinez@gmail.com

Resumen

Introducción: el consumo de tabaco, drogas y otras sustancias con efectos similares, produce efectos negativos en lo individual, familiar, económico y social. **Objetivo:** diseñar una estrategia información, comunicación y educación para prevenir el consumo de tabaco, drogas y otras sustancias con efectos similares en adolescentes y jóvenes. **Métodos:** estudio de desarrollo tecnológico, que consta previamente de un estudio descriptivo transversal para el diagnóstico. La investigación se llevó a cabo en la provincia Pinar del Río durante el año 2023, se trabajó con el universo (U=25) de adolescentes y jóvenes que participaron en el curso optativo del Taller de Perfeccionamiento Artístico impartido en la Sede Pedagógica Rafael María de Mendive. Se utilizó la metodología participativa basada en la concepción de Educación Popular. Se crearon espacios que propiciaron análisis y reflexión. Se realizaron investigaciones cualitativas para identificar el conocimiento adquirido. **Resultados:** la audiencia primaria estuvo diseñada hacia la información en el hogar, la calle, la escuela y el trabajo, se asumió el apoyo intersectorial para abordar las soluciones pertinentes en cada



escenario. Para la educación se desarrollaron talleres de capacitación, y cursos de capacitación para promotores estudiantiles. Para la comunicación se diseñaron y desarrollaron estrategias de comunicación para la divulgación de mensajes educativos por los medios de comunicación disponibles. La Evaluación y monitoreo fue chequeando indicadores: a corto, mediano y largo plazo. **Conclusiones:** los resultados de la estrategia permitieron la creación de un plan de acción para revertir o prevenir lo encontrado en el diagnóstico y favorecer así conductas saludables.

Palabras clave: estrategia, educación, comunicación, prevención, tabaco, tabaquismo, drogas

INTRODUCCIÓN

A lo largo de la historia, la manera de conceptualizar el uso de sustancias ha cambiado. Lo que en un primer momento se considera un problema moral y lleva a la puesta en marcha de políticas centradas en la penalización del consumo y en la "*guerra contra las drogas*", da paso a la concepción del fenómeno como un problema médico-sanitario y conlleva a los primeros tratamientos que se desarrollan hasta los años 80 del siglo XX basados fundamentalmente en el cese del consumo y la rehabilitación, dando gran importancia a la prevención. Ambas conceptualizaciones están de acuerdo en que el objetivo final es reducir y eliminar el consumo de drogas, insisten en la abstinencia total como único resultado aceptable y diseñan estrategias comunicativas y comportamentales destinadas a conseguir su objetivo.¹

El consumo de drogas se convierte en la actualidad en un problema relevante que se vincula con otros factores de carácter económico, cultural, social y de salud. En este fenómeno, los adolescentes se identifican como una de las poblaciones de mayor vulnerabilidad según *Durá*, dado que en esta fase suelen reclamar mayor grado de independencia, autonomía e individualidad, aunque principalmente dependan de sus padres y sean ellos un factor determinante en la "*crisis del adolescente*".²

En este punto el consumo de sustancias adictivas por la población adolescente asume un origen multifactorial, los que serán más severo cuando provengan de hogares disfuncionales o multiproblemáticos. Los argumentos antes expuestos tienen un impacto en la sociedad, y principal en el adolescente que atraviesa por periodos cambiantes, de salud, de humor y pocos hábitos, es ahí donde en muchos casos no pueden reforzar la estabilidad emocional y física siendo blanco fácil de las drogas.²

Se sabe que el consumo de drogas entre los estudiantes universitarios es considerablemente alto en el mundo en relación con otros estratos poblacionales, el campus universitario es uno de los lugares donde más frecuentemente se consume. Las drogas legales son las de mayor uso, que en su condición de drogas porteras estimulan el consumo de las drogas ilegales en aquellos con estilos de vida más vulnerables.

El alcohol ha pasado a ser un componente esencial del tiempo de ocio de los jóvenes. La importante tolerancia social existente y la escasa percepción del riesgo asociado a la ingesta de bebidas alcohólicas han contribuido a la generalización de su consumo y a una normalización de esta conducta.³

El consumo de drogas se ha convertido en una pandemia mundial de la cual se ha pretendido responsabilizar a los países más pobres carentes de recursos. Muchos de ellos en Latinoamérica, enfrentan hoy un problema múltiple que en los últimos 20 años ha ido adquiriendo una dimensión propia en la realidad social y política del mundo globalizado: la problemática de la droga. No solo los países productores como Colombia, Perú y Bolivia, que cultivan la materia prima vegetal (la amapola o la coca) para las drogas heroína y cocaína, se ven afectados por este problema. El incremento del consumo de alcohol y sustancias prohibidas, el inicio de esas prácticas a edades cada vez más tempranas o tiernas, y la masiva incorporación de mujeres jóvenes marcan una peligrosa tendencia regional y plantea un serio desafío, requerido de respuestas inmediatas.⁴

Cuba estuvo libre de tráfico interno de drogas ilegales hasta hace muy poco tiempo y su nivel de consumo era despreciable, pero la coincidencia de factores económicos, políticos y

sociales crearon las premisas favorables para su consumo. Las medidas económicas imprescindibles tomadas para superar el período especial con el consecuente desarrollo intensivo del turismo, la legalización del dólar y la posición geográfica de la mayor de las Antillas, determinaron que el país comenzara a ser una plaza de interés para el narcotráfico internacional.⁴

Si nos centramos en la región de las Américas, los datos son peores, en cuanto esta región consume más alcohol que el resto del mundo en promedio. En las Américas ocurre una muerte cada 100 segundos con intermediación del alcohol, contribuyendo a más de 300000 defunciones anuales. La carga de enfermedad en la región es mayor que el promedio mundial, ascendiendo a 5,7%. Los varones son los que corren mayor riesgo. En 2010, el consumo de alcohol fue el sexto factor de riesgo en las Américas de Años de Vida Ajustados en función de la Discapacidad (AVAD).⁵

En Cuba Betancourt Pulsan, encontró que el consumo de bebidas alcohólicas fue elevado entre los jóvenes guantanameros y los mismos no tenían los conocimientos suficientes, ni los recursos para su afrontamiento. Se detectó la necesidad de contar con una metodología de intervención dirigida a los jóvenes.⁶

La OMS en la 10.^a Clasificación Internacional de Enfermedades (CIE-10), la Asociación Americana de Psicología (APA) en el Manual Diagnóstico y Estadístico de Enfermedades Mentales (DSM-IV) y el Glosario Cubano de Psiquiatría (GC-3), clasifican al tabaquismo como trastorno mental y del comportamiento. En sus definiciones coinciden en señalar que el consumo repetido de cualquier producto del tabaco desarrolla un síndrome de dependencia nicotínica, que puede producir alteraciones físicas y psicológicas.⁷

Sin embargo, que se considere una droga blanda y se comercialice legalmente restan credibilidad y eficacia a las acciones y estrategias trazadas por los Estados y organizaciones internacionales para su control. Según la OMS, el 30 % de los adultos de la población mundial son fumadores, de ellos, fallecen anualmente 5 millones, equivalente a unas 13 000 muertes diarias; la mitad ocurren en personas entre 30 y 69 años, lo que supone una reducción de más

de 20 años de esperanza de vida. A este ritmo la tendencia de las defunciones llegará a 8 millones por año entre 2020 y 2030. En América, el tabaco está directamente relacionado con el 51 % de las muertes por enfermedades respiratorias, el 26 % por cáncer y el 15 % por enfermedades cardiovasculares.⁷

A su vez, la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible de la ONU, expresión de los deseos, aspiraciones y prioridades de la comunidad internacional para los próximos 15 años, incorporó la necesidad de trazar estrategias para la prevención del tabaquismo. En su objetivo No. 3, referido a garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades, se trazaron como metas para el control del tabaco: reducir en un tercio la mortalidad prematura por ENT mediante su prevención, tratamiento y promoción de salud; reducir de manera considerable el número de muertes y enfermedades causadas por productos químicos peligrosos y por la polución y contaminación del aire, el agua y el suelo; así como fortalecer en todos los países la aplicación del Convenio Marco de la OMS para el Control del Tabaco (CMCT).⁷

Por lo antes expuesto es que surge esta investigación con el objetivo de diseñar una estrategia información, comunicación y educación para prevenir el consumo de tabaco, drogas y otras sustancias con efectos similares en adolescentes y jóvenes.

MÉTODOS

Estudio de desarrollo tecnológico, que consta previamente de un estudio descriptivo transversal para el diagnóstico. La investigación se llevó a cabo en la provincia Pinar del Río durante el año 2023, se trabajó con el universo (U=25) de adolescentes y jóvenes que participaron en el curso optativo del Taller de Perfeccionamiento Artístico impartido en la Sede Pedagógica Rafael María de Mendive. Se utilizó la metodología participativa basada en la concepción de Educación Popular. Se crearon espacios que propiciaron análisis y reflexión. Se realizaron investigaciones cualitativas para identificar el conocimiento adquirido.

RESULTADOS

Estrategias básicas de Información:

- Se obtuvieron los documentos metodológicos que determinan las orientaciones y regulaciones sobre la política cubana para el tratamiento de la problemática de las drogas en nuestra población.
- Se posibilitó el acceso de los documentos metodológicos a los investigadores para consulta.
- Se coordinó con las autoridades de salud, la obtención de información actualizada sobre las investigaciones de drogas en el país.
- Se propició que la población objeto de estudio tuviera información actualizada sobre las vías existentes en el país para obtener información, o cualquier otro tipo de servicio especializado sobre las drogas, su prevención y control.
- Se ofreció especial atención al trabajo de información y orientación que se desarrolla a nivel de la Línea Confidencial Antidrogas (LCA).

Estrategias Básicas de Educación

- Se establecieron de manera sistemática y en cascada, cursos, talleres, seminarios y otras acciones capacitantes en el servicio, que incluyeron:
 - Representantes de organismos y organizaciones que integran los consejos de salud.
 - Equipos provinciales de salud.
 - Especialistas de promoción de salud.
 - Trabajadores sociales.
 - Estudiantes universitarios.
 - Periodistas, creativos y directivos de los diferentes medios.
 - Comunicadores sociales.
 - Consejeros de la LCA (Prioridad de capacitación).
- Se planificaron y realizaron actividades de educación para la salud para elevar el nivel de conocimientos, desarrollar actitudes positivas y conductas de no iniciación y alejamiento del consumo de sustancias psicoactivas entre segmentos tales como:

- Adolescentes y jóvenes masculinos.
 - Adolescentes y jóvenes femeninos.
 - Familias.
 - Comunidades.
- Se realizaron jornadas educativas integrales y de sensibilización popular sobre la temática de lucha contra las drogas asociadas a los Días Mundiales de salud: (Día Mundial Sin Tabaco 31 de mayo, Drogas 26 de junio y Salud Mental 10 de octubre).
- Se evaluaron, la implementación y efectos de las acciones educativas desarrolladas.
- Se incluyeron como contenidos de las actividades de capacitación y de educación para la salud aspectos tales como:
- Nocividad del tabaco, las drogas y sustancias similares para la salud del individuo y de la sociedad.
 - Papel de la familia en la transmisión de valores adecuados como base para que niños adolescentes y jóvenes adopten actitudes y conductas de rechazo al tabaco, las drogas y sustancias similares.
 - Importancia de la prevención de la iniciación temprana.
 - Peligro de la automedicación y el tabaquismo pasivo.
 - El disfrute del tiempo libre, la cultura física, el deporte y la recreación libre de humo y del consumo de sustancias psicoactivas.
 - Necesidad del enfoque humanista, especializado y de apoyo social para la desestimular a las personas afectadas por las sustancias tóxicas.
 - Lo que las familias deben saber para descubrir manifestaciones de consumo de sustancias tóxicas en algún miembro.
 - Medidas a tomar para prevenir el consumo de tabaco y sustancias psicoactivas entre los jóvenes.
- Se ofreció atención priorizada a la Línea Confidencial Antidrogas y la Promoción de los servicios que ofrece.

Estrategia de Comunicación:

- Es premisa fundamental para la comunicación social en materia de tabaquismo, adicciones y uso indebido de sustancias psicoactivas y uso indebido de medicamentos, tomar de guía las orientaciones del CC PCC.
- Se realizaron estudios selectivos en los diferentes segmentos diferenciados en esta estrategia, para conocer necesidades de comunicación educativa en materia de adicciones y uso indebido de medicamentos y otras sustancias psicoactivas.
- La estrategia creativa tomó como conceptos esenciales:
 - La autoimagen.
 - La autoestima.
 - El autoconcepto.
 - La autoresponsabilidad conductual.
 - Autoeficacia.
 - La asertividad.
 - La inteligencia emocional.
 - La resiliencia.
- Se aprovecharon los espacios estelares de medios como la televisión, radio, prensa plana (diaria, semanaria y revistas).
- Se utilizó la radio base universitaria.

Es una estrategia permanente, con segmentación de la población para establecer las diferenciaciones necesarias en materia de edad, sexo necesidades de aprendizaje fundamentalmente.

- Se evitaron en los mensajes de comunicación:
 - El uso de tecnicismos innecesarios y sin aclaración.
 - Exageraciones de los peligros.
 - Descripción de las formas de consumo y preparación.
 - Dramatismo exagerado.



- Se priorizaron los mensajes sobre la nocividad del tabaco, las drogas y sustancias similares y su asociación a otros daños como la vulnerabilidad de la infección con el VIH/SIDA y otras enfermedades de transmisión sexual, desviaciones de la conducta ilegalidad, pérdida de valores éticos y morales.
- Se propiciaron mensajes que muestren opciones de recreación y adopción de conductas saludables.
- Se propició la participación sistemática de especialistas de salud y de otros que prestigien la comunicación de bien público relacionadas con el tabaco, las drogas y sustancias similares.
- Se insertaron mensajes de desestimulación al tabaco, las drogas y sustancias similares y la adopción de estilos de vida saludables, en todos los días mundiales de la salud y en la programación habitual de los medios masivos de comunicación. (Tele Pinar, Radio Guamá y Periódico Guerrillero).
- Se aprovecharon las estrategias participativas como los Festivales Recreativo Educativos de salud y otras metodologías semejantes para incentivar la motivación y autoestima popular de combate a todas las sustancias tóxicas legales o ilegales, destacándose el papel de drogas porteras como el alcohol y el tabaco.

EVALUACIÓN Y MONITOREO

MONITOREO

Monitoreo a corto plazo: se chequearon los Indicadores de proceso (mensual y trimestralmente).

Monitoreo a mediano plazo: se chequearon los Indicadores de resultado (semestral y anualmente)

Monitoreo a largo plazo se chequean los indicadores de impacto (Anual)



Los dos últimos se vieron limitados por la COVID 19.

1. En las reuniones con el grupo.

EVALUACION

De indicadores de proceso.

- Por medio de los informes trimestrales sobre capacitaciones y distribución de materiales educativos.

De indicadores de resultados.

- Mediante los informes semestrales y anuales de las actividades de capacitación y distribución de materiales educativos.

De indicadores de impacto.

- Estudio de cambios de comportamiento en la población objeto de estudio relacionados con el control del uso indebido de drogas y atención a las drogodependencias.

CONTENIDOS

Audiencia Primaria.

I Información:

- Se desarrollaron procesos de información dirigidos a la identificación de los riesgos potenciales, en la prevención y control del uso del tabaco, uso indebido de drogas y atención a las drogodependencias según grupos de edad, ámbitos y espacios específicos.

1.1 En el Hogar:

- Condiciones de seguridad para el no consumo en el hogar donde se forman los niños y niñas, adolescentes y jóvenes, por el valor educativo que tiene la familia.

- Mantener fuera del alcance de los menores, adolescentes y jóvenes sustancias tóxicas, y medicamentos.
- Evitar el tabaquismo pasivo y activo.
- Promover las celebraciones familiares sin tabaco y otras sustancias tóxicas.

1.2 En la Calle:

- Evitar el consumo de tabaco y otras sustancias tóxicas y nunca ofrecérselas a los menores, adolescentes ni jóvenes.
- Promover conductas responsables en los conductores de vehículos particulares y de transportación masiva de personas, para facilitar la mejor comprensión y cumplimiento de las regulaciones oficiales establecidas al respecto.
- Evitar la conducción de vehículos fumando y bajo la ingestión de sustancias tóxicas o medicamentos que causen reacciones confusionales.

1.3 En la escuela:

- Promover las condiciones de seguridad de la institución en general y de las diferentes instalaciones en particular, de acuerdo con los riesgos potenciales vinculados al consumo de tabaco y sustancias tóxicas u otros fármacos que generan dependencia.
- Promover conductas responsables en profesores y auxiliares en el cuidado de escolares a su cargo, durante actividades festivas y recreativas, teniendo en cuenta la exposición a posibles riesgos de accidentes vinculados al tabaquismo, la ingestión de bebidas alcohólicas o al uso de fármacos que generan dependencia.

1.4 En los Centros de trabajo:

- Promover conductas saludables entre los trabajadores para prevenir el uso del tabaco y el uso indebido de drogas y atención a las drogodependencias

Al analizar la situación del uso indebido de tabaco, drogas y atención a las drogodependencias su prevención y control en los talleres, se asumió el apoyo intersectorial para abordar las soluciones pertinentes en cada territorio.

II. EDUCACIÓN

- 2.1 Se desarrollaron talleres de capacitación, utilizando técnicas educativas que permitan el aprendizaje interactivo para el desarrollo de las acciones de prevención del uso indebido de drogas y atención a las drogodependencias su prevención y control.
- 2.2 Se realizaron cursos de capacitación para estudiantes Promotores de Salud sobre identificación de factores de riesgo y la prevención de las causales del uso indebido del tabaco, drogas y atención a las drogodependencias su prevención y control para cada grupo de edad.
- 2.3 Se desarrollaron por parte de la cátedra que atiende esta problemática en la Universidad cursos de capacitación para profesores en materia de identificación de riesgos y prevención del uso indebido de drogas y atención a las drogodependencias su prevención y control.

III. COMUNICACIÓN

- 3.1 Se diseñaron y desarrollaron estrategias de comunicación para la divulgación de mensajes educativos dirigidos a la prevención del uso indebido de tabaco, de drogas y atención a las drogodependencias su prevención y control, para ello se hizo llegar la propuesta a todos los medios de comunicación disponibles.

- Prensa escrita.
- Radial.
- Televisión.
- Radio Base.

Todo ello a través del Departamento Provincial Promoción de Salud y Prevención de Enfermedades.

Los mensajes a transmitir respondían en primera instancia a la problemática local en relación con la temática en el territorio en el caso de los medios de comunicación provincial.

3.2 COMUNICACIÓN INTERPERSONAL

- Personal de salud.
- Profesores.
- Líderes de la comunidad.

3.3 TRANSMISIÓN EN GRUPOS

- Escuela.
- Círculos de interés.
- Círculos de adolescentes.
- Centros de trabajo.
- Organizaciones de masas.

3.4 Se diseñaron, elaboraron y editaron materiales educativos con la identificación de factores de riesgo del uso indebido del tabaco, drogas y atención a las drogodependencias su prevención y control, teniendo en cuenta los grupos de edad y los diferentes espacios en que transcurre la vida de las personas, con especial énfasis en la prevención desde edades tempranas.

- Audiovisuales
- Materiales impresos

AUDENCIA SECUNDARIA

IV. CAPACITACIÓN

4.1 Se desarrollaron talleres de capacitación.

4.2 Se fortaleció el desarrollo de actividades de capacitación en la Sede Pedagógica, para promover el análisis de las causales del uso indebido del tabaco, drogas y atención a las drogodependencias su prevención, control y consecuencias.

4.3 Se desarrollaron talleres de capacitación para directivos de otros Organismos Involucrados (MINED).

4.4 Se desarrollaron talleres de capacitación para dirigentes de las organizaciones de masa y sus voluntariados dirigidos a promover la participación social en la prevención del uso indebido del tabaco, drogas y atención a las drogodependencias su prevención y control en todos los ámbitos.

Proyecciones

- Capacitar al cien por ciento del claustro y estudiantes de la Sede Pedagógica, para trabajar la estrategia de IEC para la prevención y manejo del uso Indebido de Tabaco, Drogas y Atención a las drogodependencias.
- Incrementar la producción de materiales educativos y la información a partir de los medios de comunicación masiva.
- Incrementar el porcentaje de la población que participa en las acciones de la prevención y manejo del uso Indebido de Tabaco, Drogas y Atención a las drogodependencias.
- Aumentar la percepción del riesgo y daño y potenciar los factores protectores para la prevención y manejo del uso Indebido de Tabaco, Drogas y atención a las drogodependencias.
- Fortalecer el sistema de vigilancia y el de evaluación y monitoreo, para lograr una información más oportuna y eficiente.
- Promover el servicio de la Línea confidencial antidrogas.

Plan de Acción:

No	Actividades	Cumplimiento	Responsable	Recursos
1.	Actualización sobre la prevalencia de tabaquismo y alcoholismo en los estudiantes de la Sede Pedagógica.	Enero a diciembre de 2023	Equipo Básico de Salud	Materiales y humanos
2.	Información al Consejo de Dirección sobre la situación del tabaquismo, alcoholismo drogas y sustancias similares.	Junio y diciembre de 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática	Materiales y humanos
3.	Divulgación sistemática de la existencia de la LCA 1 0 3 y los demás servicios de atención a la población en Centros de Salud Mental Comunitaria y Áreas de salud	Permanente durante el 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática	Medios masivos de Comunicación Murales
4.	Capacitación a profesores, estudiantes y otros representantes de organismos y organizaciones	Junio 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática	Materiales y humanos
5.	Realización de actividades de Educación para la salud	Permanente durante el año 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática	Materiales y humanos
6.	Elaboración y distribución de materiales educativos sobre Tabaquismo, sustancias Psicoactivas y su prevención para estas comunidades	Junio 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática	Materiales y humanos
7.	Realización de investigaciones rápidas sobre necesidades educativas de grupos selectivos de la población (Tabaquismo, Drogas legales e ilegales)	Diciembre de 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática	Instrumentos de investigación
8.	Capacitación sobre la prevención de las adicciones a profesores, estudiantes y los representantes de la Radio Base.	junio 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática	Materiales y humanos
9.	Realización de Festivales Recreativos-Educativos de Salud (FRES). Vinculados al tema	Días Mundiales 7 abril 31 de mayo 26 Junio 10 Octubre	Jefe de la cátedra que atiente la temática/ Consejo Popular / INDER /Cultura/ UJC	Materiales y humanos, según gerencia específica para los Días Mundiales de Salud

No	Actividades	Cumplimiento	Responsable	Recursos
			Trabajadores Sociales	
10.	Realización de barrios debate	Junio 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática / CDR/ FMC	Materiales y humanos
11.	Concursos de manifestaciones culturales en la prevención sobre tabaquismo y alcoholismo	Abril, mayo, junio, octubre de 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática / INDER/CDR/ FMC/Cultura	Materiales y humanos. Según apoyo de los diferentes organismos y sectores
12.	Estudio de cambios de actitudes saludables en la población.	Diciembre de 2023	Equipo Básico de Salud	Materiales y humanos
13.	Intercambios del Equipo Básico de Salud con especialistas de promoción y educación para la salud y con especialistas de los centros asistencias para las drogas	Permanente durante el año 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática /DPPES/ Dpto. Prov. Salud mental y Adicciones	Materiales y humanos
14.	Fortalecimiento de influencias educativas a favor de vivir sin adicciones en pacientes y familiares	Permanente durante el año 2023	Jefe de la cátedra que atiente la temática / INDER/CDR/ FMC/Cultura CDR/	Materiales y humanos

No	Actividades	Cumplimiento	Responsable	Recursos
15.	Programas especiales del verano. Uso saludable del Tiempo Libre. Sin consumo de alcohol y otras sustancias psicoactivas.	Julio y agosto de 2023	DPPE S, DMPE S, Dpto. Prov. Salud mental y Adicciones, Educación, CDR/FMC, UJC TRAJADORE S SOCIALES CULTURA, INDER	Según gerencia específica

Las estrategias desarrolladas por el país, a partir de 1986, para la reducción de la prevalencia del tabaquismo y sus consecuencias para la salud fueron articuladas oficialmente en el Programa nacional de prevención y control del tabaquismo (PNPCT). Para su implementación se tuvieron en cuenta las cinco áreas de acción definidas en la primera Conferencia Internacional de Promoción de Salud celebrada en Ottawa, Canadá. Una de las áreas que tuvo una connotación especial fue la relacionada con la elaboración de políticas públicas saludables, cuyo propósito es instar a los gobiernos y sectores a expresar la voluntad y el compromiso político para con la salud. Su importancia quedó demostrada en todas las conferencias que se han realizado hasta la actualidad, con énfasis en la segunda, la octava y la novena.⁸

CONCLUSIONES

Los resultados de la estrategia de Información, Educación, Comunicación para prevenir consumo de tabaco, drogas y sustancias con efectos similares, permitieron la creación de un plan de acción para revertir o prevenir lo encontrado en el diagnóstico y favorecer así conductas saludables, por lo que es considerada un recurso útil con la participación individual, comunitaria e intersectorial y promover en los adolescentes y jóvenes comportamientos saludables, en armonía con las potencialidades de la estrategia. Por lo que se considera se deben realizar intervenciones educativas para el mejoramiento de conocimientos en la población objeto de estudio, que tomen como base los resultados de esta investigación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Velázquez Benítez D, Friman Rodríguez N, González García M. Programas de reducción de daños en las adicciones, un dilema ético. ccm [Internet]. 2016 Dic [citado 2023 May 22]; 20(4): 804-809. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1560-43812016000400017&lng=es.
2. Guillen Pereira L, Arma Castañeda N P, Formoso Mieres AA, Guerra Santiesteban JR, Vargas Vera DF, Fernández Lorenzo A. Estrategia pedagógica para reducir y prevenir el consumo de drogas desde la Educación Física. Rev Cubana Invest Bioméd [Internet]. 2017 Jun [citado 2023 May 22]; 36(2): 111-126. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-03002017000200010&lng=es.
3. Gárciga Ortega O, Surí Torres C, Rodríguez J R. Consumo de drogas legales y estilo de vida en estudiantes de medicina. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2015 Mar [citado 2023 May 22]; 41(1). Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0864-34662015000100002&lng=es.
4. Alfonso Hidalgo A, Arias Gallardo AI, Navarro Piloto M. Labor de prevención antidroga en la Universidad de Ciencias Médicas de Villa Clara. Rev EDUMECENTRO [Internet]. 2015 Jun [citado 2023 May 22]; 7(2): 92-107. Disponible en: http://scielo.sld.cu/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S2077-28742015000200008&lng=es
5. Biolatto L. Estrategias con adolescentes para prevenir el consumo problemático de alcohol: modalidades y ámbitos de aplicación. Hacia Promoc. Salud. 2018; 23 (2): 48-66DOI: 10.17151/hpsal.2018.23.2.
6. Betancourt Pulsán A. Intervención comunitaria intervención comunitaria para la prevención del para la prevención del alcoholismo en jóvenes alcoholismo en jóvenes guantanameros. [tesis]. La Habana: ENSAP; 2010.
7. Lorenzo-Vázquez E, Fabelo-Roche J, González-Herrera N. La prevención del tabaquismo en Cuba. **Revista del Hospital Psiquiátrico de La Habana** [Internet]. 2019 [citado 2023 May 22]; 15 (1) Disponible en: <http://www.revph.sld.cu/index.php/hph/article/view/44>
8. Lorenzo Vázquez E, Garrido Amable O, Fabelo Roche JR, González Herrera N, Vargas Yzquierdo J, Revilla Vidal OL. Alcance del marco jurídico que sustenta el control del



tabaquismo en Cuba. Rev Cubana Salud Pública [Internet]. 2020 [citado 2023 May 22]; 46
(2) Disponible en: <https://www.scielosp.org/article/rcsp/2020.v46n2/e1398/>